

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 30

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso
DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Paso adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cadores, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 penetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Lo de la Avenida Marítima

Parece, a juzgar por las manifesta-
ciones que hace en el periódico "Ga-
ceta de Tenerife", en su edición de
ayer, que éste, EL PROGRESO, tiene
una concentrada malquerencia contra
don Andrés de Arroyo y González de
Chávez. Y el señor Arroyo, que está
acostumbrado a las sistemáticas censu-
ras del periódico, aún en los momen-
tos en que el mayor esfuerzo de su
inteligencia y de su voluntad se puso
al servicio de esta capital en horas tan
aciagoas que hasta la rectifíca autorid-
dad del señor Maara y la consecuen-
cia ideológica del señor Cambó, se
quebraron y claudicaron, busca este
pretexto para injuriar, en una mani-
festación de exuberante parcialidad a
quienes, movidos por un supremo in-
terés colectivo, se prodijeron dentro
de la mayor corrección y a la que tan
injustamente se ha correspondido por
parte del señor Arroyo.

Porque el señor Arroyo, en su cati-
llaría contra el Cabildo de Tenerife,
supone que la ha motivado la colabo-
ración que a EL PROGRESO prestan
elementos del Cabildo, donde parece
que también hay malquerencias cubi-
ertas con mantos de cordialidad y
olvida, en cambio, que el asunto que
su intranquilidad ha promovido intere-
saba a la opinión pública a la que,
por mi parte, sin colaboración alguna
de ningún otro elemento del Cabildo,
quise poner en antecedentes, no para
extrañarla sino para que conociera de
estas cosas de suma trascendencia para
el embellecimiento y la prosperidad
de Santa Cruz.

Y para que vea el señor Arroyo y
para que cada persona que nos lea juz-
gue la conducta de cada uno, yo tam-
bién me propongo narrar con toda
exactitud lo ocurrido.

Cuando la Junta de Obras del Puerto,
de una manera oficial, concreta y
terminante, comunicó al Cabildo la
imposibilidad de que se encontrara de
permitir, para la extracción de ma-
terial destinado a las obras de la Avenida
Marítima, que se utilizara la cantera
de "La Jurada" y para su transporte el
material móvil de la Junta, la Compañía
de Construcciones Hidráulicas y
Civiles, concesionaria de las obras de
la Avenida, requirió al Cabildo para
que esta entidad, que por virtud del
pliego de condiciones de la subasta,
venía obligada a facilitar la cantera y el
material móvil, fijara sustitutos. El
Cabildo, entonces pensó, asesorándose
de personal técnico, en utilizar un ter-
reno enclavado en el barranco de
"Pepeita Concha". Y se tomó el acuer-
do de que la Compañía concesionaria
adquiriese el material necesario para el
transporte, siempre que su costo no
excediera de 60 mil pesetas, a justificar
con facturas y notas de gastos, y que,
al terminar las obras, quedara de la
exclusiva propiedad del Cabildo.

También se fijó en 15.000 pesetas la
cantidad a abonar al contratista por los
trabajos de replanteo y tendido de la
vía, con el compromiso, por parte del
Cabildo Insular de obtener los corres-
pondientes permisos de los dueños de
fincas enclavadas en aquella zona:

En la sesión de la Permanente, el
día 25 de octubre, se le: un oficio sus-
crito por el Ingeniero apoderado de la
Compañía de construcciones Hidráulicas
y Civiles, que dice: "Tengo el honor
de remitir adjuntas copias de las
cartas recibidas por esta contrata y que
se refieren al paso de dicha vía por los
terrenos de erial situados a espaldas
del polvorín antiguo, para su conoci-
miento y resolución". Una de las car-
tas está suscrita por don Luis Alonso,
que no ofrece interés para el asunto
que debatimos, pero como la del se-
ñor Arroyo lo tiene, y en grado máxi-
mo, la transcribimos:

"No tengo inconveniente en permitir
que atraviesen Vds. con un tendido de
vía férrea para transportar materiales
de construcción a la Avenida Marítima,
pero en atención a ese gravamen tempo-
ral de paso y a que para establecerlo en
condiciones tendré que tolerar la apertura
de una trinchera de relativa profundidad
en toda la extensión de la finca de Sur a
Norte, deseo otorgar el permiso con ar-
reglo a las siguientes cláusulas de contrato
privado que debemos formalizar:

1.º Necesito permiso para atravesar
en línea recta al extremo de mi
finca, en la parte erial de la misma, a
espaldas del polvorín antiguo y del
Cuerpo de guardia, con una vía férrea
para el transporte del material que se
utilice en la construcción de la Avenida
Marítima.

2.º Este permiso se entenderá con-

cedido sólo al actual contratista, y no
a persona ni entidad distinta de él, aún
cuando traspasen o vendieren los de-
rechos de su contrata, y durará hasta
el 31 de diciembre de 1925, en cuyo
día o antes, si se terminasen los traba-
jos, finalizará sin necesidad de requisi-
to alguno el permiso otorgado, que
también se considerará finalizado el
día que la Sociedad constructora cedie-
ra sus derechos de contrata a otra
persona o entidad o solicitase la rescis-
ión de su contrata de construcción.

3.º La Sociedad podrá construir para
el tendido de la vía férrea una zanja
trinchera en el sitio de la finca
señalado anteriormente y la vía férrea
que allí se coloque quedará a beneficio
mío el día en que por cualquier causa
finalice este convenio.

4.º La Sociedad, durante el tiempo
de este convenio quedará obligada a
afirmar y conservar en buen estado de
tránsito el camino de la finca, desde su
principio, a partir del Camino de Regla,
por la parte Norte del Cuerpo de
guardia y hasta donde comienzan las
huertas en la parte trabajada de la finca.

5.º En compensación del permiso
concedido, la Sociedad levantará un
muro de cerca, de piedra seca, en toda
la parte que limita con el Camino de
Regla, a partir del polvorín viejo, hasta
la mitad del barranquillo que por el
Norte le sirve de límite.

6.º Cuando termine este compro-
misso, la Sociedad cerrará, con pared,
la comunicación que para sentar la vía
se establece ahora con la finca de los
señores Barrios y en la de don Domingo
Hernández, por el Norte.

De prestar V. conformidad a estas
condiciones, puede continuar los traba-
jos que comenzó por error en mi
terreno; y además que se avise con mi
arrendatario, don Luis Alonso, que
puede actualmente mi citada finca.—
Suyo atto. s. s. y amigo, Andrés de
Arroyo.

Ante estas exigencias del señor
Arroyo, la Comisión Permanente tomó
el acuerdo de dejar el asunto sobre
la mesa con el fin de que, por
parte de su presidente o de su vice, se
hicieran gestiones particulares cerca
del señor Arroyo. No obstante, a pro-
puesta del que habla, nos trasladamos
don Domingo Salazar, don Ignacio
González, don Anibal Hernández y yo
al sitio objeto de la discusión. Y allí,
sobre el terreno, mirando la finca del
señor Barrios, situada al Sur y la de
don Domingo Hernández Galván, en
la parte Norte, ambas en cultivo y cru-
zadas por la vía; contemplando el ter-
reno erial que se discute hice objecio-
nes al Presidente del Cabildo y le dije
que yo presentaría una proposición
para que el Cabildo tomase el acuer-
do de hacer un expediente de expro-
piación...

Y el señor Salazar, secundado por
los señores Hernández Mora y Gon-
zález, me requirieron para que no
hiciera nada en el asunto hasta que se
hablara con el señor Arroyo en la se-
guridad de que habría de modificar
sus exigencias... Esto ocurrió el día
25 de Octubre.

El día 6 de Diciembre, en nueva
reunión de la Permanente, se da cuenta
de un oficio de la Contrata, que dice:

"Tengo el honor de poner en cono-
cimiento de V. S. con referencia a mi
oficio 22 de Octubre del presente
año, con el que remite copia de las
pretensiones de don Andrés de Arro-
yo para el libre tendido de la vía por
los terrenos situados a espaldas del
polvorín antiguo, que dicho señor, en
conversación particular, me ha mani-
festado su deseo de modificar dichas
pretensiones sustituyéndolas por el
arreglo de un cobertizo situado en el
extremo de su finca, obra que puede
ser tasada en noventa mil quinientas
pesetas para dejarlas en el estado que
el arrendatario de la finca pretende."

También opuse algunos reparos a
que se tomara acuerdo en sentido fa-
vorable a las pretensiones del señor
Arroyo, ya que, animado de tan buenos
deseos como los señores Hernán-
dez Mora, González y Oramas (el se-
ñor Salazar no asistió a esta reunión
de la Permanente) quizás es un pro-
pósito a prestar mi aprobación a que
se la construyera la cerca de piedra
seca (si el ramo de Guerra lo toleraba)
y hasta que el Cabildo invirtiera las
15.000 pesetas en la reparación del
cobertizo...

Pero el señor Arroyo pretende que
se le arregle el camino y esto, dicho
de manera tan abstracta, me hizo re-
huir la aprobación de las cláusulas de

contrato privado y anuncié nuevamen-
te mi anterior proposición, y nuevamen-
te se me requirió para que espera-
se a próximas entrevistas con el señor
Arroyo. Se acuerda pedir a este que
determine de una manera concreta
sus aspiraciones, fijando una cantidad
alzada en concepto de indemnización.

Con fecha 15 de Diciembre, se di-
rige al señor Arroyo el oficio que se
transcribe:

"La Comisión Permanente de mi
accidental presidencia, ha tenido cono-
cimiento de dos oficios del señor
Ingeniero Representante de la Compañía
adjudicataria de las obras de la
Avenida Marítima, acompañando copias
de las cartas que le han dirigido V. y
el señor don Luis Alonso y Castro,
relativas a las condiciones en que
están dispuestos a consentir el tendido
de una vía Decauville, sobre una finca
de la propiedad de V. y de la que es
arrendatario el citado señor Alonso
y Castro, como así mismo de otro oficio
del referido representante, manifi-
stando el deseo de V. de modificar
tales condiciones, sustituyéndolas por
el arreglo de un cobertizo situado en el
interior de su finca, cuya obra puede
ser tasada en 15.000 pesetas. Y esta
Corporación acordó oficiar a V. ha-
ciendo oír saber que como el tendido
de la referida vía incumbe al Excmo.
Cabildo, tenga la bondad de un modo
concreto cuales son las condiciones
con que dicho Cuerpo podrá realizar
tal obra."

A este oficio no contesta el señor
Arroyo, pero el día primero de enero
se recibe en el Cabildo la siguiente
carta del representante de la contrata:

"Don Andrés de Arroyo y González
de Chávez, me dirije, con fecha 29
de diciembre último, carta en la que
me dice lo siguiente:

En atención a la última conversa-
ción que usted tuvo conmigo, y his a
que se llegue a un acuerdo concreto
entre usted, el Cabildo y yo, respecto
a utilizar mi finca de la Costa para traba-
jos relacionados con la construcción
de la Avenida Marítima, le expreso mi
determinación de no conceder, como
no concedo, permiso para penetrar ni
ocupar mi citada finca; y por ello es-
pero que por su parte de las órdenes
oponidas a sus obreros, si es usted
quien realiza las obras, para que no
penetren en mi citada propiedad."

Dado cuenta en sesión de la Perma-
nente, se acordó oficiar nuevamente al
señor Arroyo en estos términos:

"Visto una carta de la Representa-
ción de la Compañía adjudicataria de
las obras de la Avenida Marítima, ras-
treado la que usted se sirvió dirigirme
con fecha 29 de Diciembre último, ex-
presándole su determinación de no
conceder permiso para tender una vía
sobre la finca situada en la Costa, has-
ta tanto se llegue a un acuerdo sobre
tal extremo, la Comisión de mi acci-
dental presidencia, en vista de los pre-
juicios que pudieran derivarse de esa
determinación, resolvió por unanimi-
dad reiterar a usted el oficio que se le
dirigió en 15 de Diciembre último,
interesándole se sirviera fijar de un
modo concreto en qué condiciones
podría efectuarse ese tendido, amplia-
do tal petición con el atento ruego de
que tenga a bien considerar a la brevedad
posible, ya que los trabajos de ten-
dido llegarán a dicha finca el próximo
sábado, y con la indicación de que para
facilitar la rápida solución del asunto,
acaso fuera lo mejor que se sirva
fijar la cantidad que hay que satisfacer
a usted por consentir los aludidos traba-
jos y los plazos en que habrá de ser-
le abonada."

El día 10 de enero actual, entre los
asuntos a tratar en la Comisión Perma-
nente, se da lectura a una carta que
don Andrés de Arroyo dirije a don
Anibal Hernández Mora y en la que
dice: "que consiste el tendido de la vía
férrea para el transporte de material para
obras de la Avenida Marítima, sobre
su finca de la Costa, siempre que la
Comisión Permanente acuerde la cons-
trucción de un muro de piedra seca, de
1,50 m. de altura, en el límite de dicha
finca con el camino de Regla, en la
parte comprendida entre el polvorín viejo
y el Cuerpo de Guardia, y entre éste y el
barranquillo que separa su propiedad de
la de don Domingo Hernández Galván
y además realizar obras en la forma que
indicó al señor Dorao, en el singlado
cobertizo allí existente, cuyo costo no
exceda de 1.500 pesetas, obligando el
Cabildo a conservar en buen estado para
el tránsito rodado, el nuevo camino de ser-
vicio de su citada propiedad."

Y en esta sesión propuso alcaide
que se aceptase las bases de arreglo
propuestas por el señor Arroyo, propo-
sición que se hizo segaramente para
conciliar intereses y para facilitar las
obras de la Avenida, pero yo insistí
en mis puntos de vista y exigía que
antes del acuerdo se me diera a cono-

cer el costo total de la obra... Y repetí
que debí llegarse al expediente de ex-
propiación y dije que me parecía un
negocio del mil por cien...

Y salí del Cabildo y dije a varios
amigos lo que sucedía y el viernes se
en revió conmigo un redactor de EL
PROGRESO al que hice las manifesta-
ciones que publicó en su edición del
sábado.

Yo llevé este asunto a la calle a im-
pulsos de mi libérrima voluntad y
cuanta que en varias sesiones de la
Permanente insistí en que se rechazaran
las bases propuestas por el señor
Arroyo. Las conceptuaba exageradas,
siempre las juzgué improcedentes.

¡Improcedentes porque partían de
don Andrés de Arroyo? No. Esto hubie-
ra empequeñecido la cuestión y a
mi las malquerencias, y conste que no
las tuve nunca para el señor Arroyo,
no me llevarían, en ningún caso, a des-
cender a la minucia, a la conminación,
al chorro, es decir a ese plan que
que el señor Arroyo quiere colocar
la cuestión, cuando se vejan intereses
públicos y cuando, como en este caso
ocurre, los obstáculos opuestos por el
señor Arroyo iban camino de entorpecer
la marcha normal de los traba-
jos en las obras de la Avenida...

Dice el señor Arroyo que lo que ha
discutido el Cabildo es una insignifi-
cancia: 1.500 pesetas. ¡Nada más! Esa
cifra era la que se fijaba para el arreglo
de un cobertizo; pero es que las bases
de arreglo propuestas por el Sr. Arroyo
aizaban otras proporciones, esto es:
levantar una cerca de piedra seca de
1'50 m. de altura y conservar el buen
estado para el fácil tránsito rodado el
nuevo camino de servicio de su propie-
dad."

Quizás haya ofusación por mi
parte, pero permítame el señor Arroyo
que le esponga en el mismo estado de
ánimo. Para determinar, pues, si son
o no exageradas e improcedentes sus
pretensiones, designe el Sr. Arroyo
dos o tres personas de su amistad que
vayan al terreno y digan honradamente
si aquello, en venta y suponido el
cobertizo en zona más céntrica, vale
las 1.500 pesetas, el muro de cerca y
la conservación para el fácil tránsito
rodado, del nuevo camino de servicio...

Yo no sé si en el Cabildo habrá
consejeros que están en colaboración
con EL PROGRESO para zaherir y des-
plazar el prestigio del señor Arroyo.
Si los hay, que levanten el dedo y yo
los conoceré el ex-diputado a Cortes;
que a mi este aspecto de las manifes-
taciones del señor Arroyo no me intere-
san.

¿Que el señor Arroyo no fijó can-
tidad alguna para el arreglo del cobertizo?
En el oficio de la contrata de fe-
cha 1 de diciembre se habla de 1.500
pesetas, y en el que el Cabildo dirije,
con fecha 15 del mismo mes de
diciembre, el señor Arroyo comunica
a la contrata su determinación de pro-
hibir los trabajos.

Pero, prescindiendo de esto, yo
puedo afirmar que en la carta del se-
ñor Arroyo, que es de fecha 8 de ene-
ro, se fijan 1.500 pesetas. ¿Qué esta
cantidad no la escribió en su carta
el señor Arroyo? Pues, señor, entendiéndose
las con don Anibal Hernández Mora
que presidia la Comisión Permanente
el día 10 y que nos planteó la cuestión
en los términos que se han expuesto.

Por mi parte puedo decir que no
ha habido error de interpretación: 1.500
pesetas, exclusivamente, para el ar-
reglo del cobertizo, y además independien-
tamente la cerca y la conservación
del camino.

Pretende el señor Arroyo calificar
de impostura la suposición de que
pueda ser enemigo de las obras de la
Avenida. Lo niega, para involucrar las
cosas y de tal forma hace unas elucora-
ciones tan caprichosas como fan-
tásticas, que por ser tendenciosas unas,
malévolas otras y de exuberante parcia-
lidad las más, merece que, en otro
momento le dediquemos un ratillo de
ocio.

R. MARICHAL LOPEZ
16 Enero 1924.
Comunidad de
Embalses de Ta-
hodio. (Sociedad Civil)
Los señores socios que deseen to-
mar el agua que corresponda a las
acciones que posean o presenten, de
las que hoy existen almacenadas, se
servirán manifestarlo al que suscri-
be, antes de las 19 del próximo día
16 del actual.

CRONIQUEANDO

¡BELLO PAIS ES CANARIAS!

En el estimado colega "La Voz de
Ibiza" se publica, bajo los mismos en-
cabedados que estas líneas, el artículo,
siguiente, firmado por "Fardel":
"Si no visitaste estas islas, y no has
comido gofio, difícil que tengas una
idea aproximada de su clima; y si no
que se lo cuenten al periódico madrile-
ño que confundió la posición geogra-
fica de estas islas en el reciente via-
je de los reyes a Italia.

Salimos de la Península ateridos de
frío, y con unas ganas locas de correr,
nada en la tiera, envueltos en man-
tas encontramos el calor lo significa-
dor.
Pero pasa un día, pasa otro, y he-
mos reanimado, hasta el punto que
nos estorban las mantas de la cama,
y la ropa de abrigo, que antes velamos
innecesaria.

Hemos llegado a las islas Canarias;
el panorama invernal y desaparecido
de nuevo; ya no hace frío, no se ve un
gabán; la gente con sombrero de paja
se abanica fatigada por el sol abrasador
que nos obliga muchas veces a pararnos
en la marcha; las mujeres, como
en el mes de Agosto nos enseñan sus
desnudeces, si recordar que estamos
en plena Diciembre.

En las terrazas de los cafés, el pú-
blico se agolpa deseoso de frescor, y los
paseos públicos vense concurridos
siempre por los que encuentran entre
las flores y el verdor de los árboles el
placer de «matar las horas».

Se respira a primavera, a vida sin
pulmonías; a turismo ansioso de
emociones insulares... En el ambiente
hay un rastro de perfumería delicada,
que solo en los parques sevillanos se
nota en primavera. Se respira sin difi-
cultad, con placer, sin temores, sin
miedos. Y sobre todo, que se experi-
menta el encanto de no sentir irlo en
pleno invierno, que ya es mucho para
el que carece de calefacción central y
auto en la puerta.

¡Bello país es Canarias! no lo du-
damos, porque además tiene el encanto
del Valle de la Orta; el pico del
Teide, las bellezas de La Laguna, don-
de Lerroux se hizo leguleyo; el Puerto
de la Luz, con su movimiento de bar-
cos, y otras muchas virtudes y belle-
zas que aun no son lo suficientemente
conocidas por los peninsulares, que
como aquel periódico madrileño, con-
fundieron Baleares con Canarias, en lo
que se refiere a su posición geográfica.

Y lo mejor de este clima hermosí-
simo, es la poca variación que experi-
menta en las diferentes estaciones del
año; pues no os creais que en verano
hace el calor de Sevilla, ni mucho
menos, sino que éste, se soporta muy
bien, con la ventaja de que subiendo
hacia el Teide, se encuentra la tempera-
tura que se desea.

Ya veis, como es un bello país este
Canarias; con sus plátanos, su gofio y
su Teide, siempre nevado...

Interesantes descubrimien-
tos en Norteamérica

Otra confirmación más—ésta pro-
cedente de Nueva York—de que el
año 1924 será pródigo en inventos; el
anuncio de una serie de ellos, por-
que parece que se van a exteriorizar
por entregas. He aquí unos cuantos,
escogidos al azar, según el periódico
que nos sirve para la traducción:

Un cohete que permitirá las inves-
tigaciones en el espacio. Marcha a 10
kilómetros por segundo, y una vez
libre de la atracción de la tierra, conti-
núa subiendo hasta que encuentra
un obstáculo.

Un nuevo rayo de luz—descubier-
to por el profesor Harkins, de la
Universidad de Chicago—que podrá re-
volucionar el actual campo de la Fi-
sica y ser la fuerza secreta requerida
para desintegrar el átomo.

La transmisión sin hilos de la ener-
gía eléctrica, debida al doctor Willis
Whitney, quien ha encendido una
lámpara incandescente ordinaria de
110 voltios sin reacción metálica en-
tre la lámpara y el foco de la fuerza.

Y un descubrimiento, mejor dicho,
una declaración formal del doctor
Hardwick, del Museo Nacional de
Washington, el principal antropólogo
de los Estados Unidos, según la que
el origen del hombre se remonta a
cuatrocientos mil años, y su cuna—la
del género humano—se halla no en
Asia, sino en Europa.

El planeta Marte

Recientemente, el famoso Marconi,
en una entrevista celebrada con el re-
dactor de un periódico londinense, le
manifestó que estaba realizando traba-
jos encaminados a que dentro de
un brevísimo periodo de tiempo pue-
diera comunicarse a través del Océa-
no Atlántico con la misma facilidad
que los habitantes de Londres pue-
den comunicarse con los de París.

Pero esto lo consideraba el gran
descubridor como algo insignificante
comparado con sus esperanzas de lo-
grar la comunicación con los espacia-
los interplanetarios.

"Si Marte—decía—tiene realmente
habitantes, y éstos disponen de los
mismos elementos que nosotros y
usan un idioma que esté al alcance
de nuestra inteligencia, no os quepa
la menor duda de que en el año pró-
ximo podremos hablar con aquellos
seres."

El conocimiento de Marte está sus-
gestionando al mundo científico. Abor-
ra los chilenos han construido en
Santiago un Observatorio monumen-
tal, donde el pozo de una mina será
utilizado como telescopio, encaminado
a descubrir las reconditeces del plane-
ta, que obsesiona a muchos hombres
de la tierra.

Los chilenos han invitado al mara-
villosa poeta del cielo Camilo Flam-
marion a trasladarse a aquel país,
con el propósito de emplear el teles-
copio gigantesco, para ver si con su
perspicacia científica y su luminosidad
espiritual logra romper el enigma que
envuelve a esa estrella maravillosa,
que viene siendo objeto de la pre-
ocupación de los astrónomos.

Pero Camilo Flammarion no quiere
ir a Chile. Sus ochenta años y sus
trabajos, que actualmente tienden al
descu rrimiento del mundo de los espí-
ritus, ponen coto a sus ansias, de
superiores aspiraciones. Por lo de-
más, Camilo Flammarion conoce ya
cuanto se relaciona con la vida de
Marte. En su Observatorio de Juvisy
ha reunido cuantos es dios existen
desde 1626 sobre el planeta. Allí se
hallan los que han dicho Schiaparelli,
Lowell y Campbell acerca de Marte.
Hoy esas observaciones, que datan
de doscientos años, hállanse con-
densadas en dos grandes volúmenes,
merced a la labor incansante de sesen-
ta años de esfuerzos y de constancia.
Hace dos o tres días, Camilo Flam-
marion decía:

"Nada aprendería de nuevo si fue-
se a Chile para estudiar el planeta
Marte. Lo he verificado por espacio
de sesenta años. Recientemente, un
rico americano, mister Mac Afee qui-
so que le acompañara para probar el
telescopio más grande del mundo,
destinado a sorprender a Marte pre-
cisamente en el momento de su paso
sobre el cenit. En mi Observatorio
he visto a Marte tan cerca como es
posible, y desde hace largo tiempo
he expuesto todas mis deducciones.
Esto no quiere decir que no tenga
todavía mucho que aprender."

Al interrogarle acerca de si creía
que el planeta estuviese habitado,
contestó:

"No hay la menor duda, acerca de
ello. Marte posee habitantes adapta-
dos a sus condiciones atmosféricas.
Acaso en alguna ocasión nos hayan
hecho señales, a las que no hemos
sabido contestar. El primer telesco-
pio de aproximación data de 1610, y
debemos confesar que no conocemos
a Marte, en realidad, sino desde hace
unos cincuenta años. Nos hemos da-
do perfecta cuenta de las condiciones
atmosféricas de ese planeta; sabemos
de sus mares, poco profundos; de sus
estaciones, de sus dos satélites, de sus
nieves, de su actividad meteorológica
formidable... El año próximo conoce-
remos aún más, porque Marte, en su
marcha elíptica en derredor del Sol,
se acercará sensiblemente a la Tierra.
Su perihelio coincidirá con nuestro
globo. Ese es el momento preciso de
que abramos nuestros ojos para es-
crutar las profundidades de ese mun-
do, que es una tentación para todos
cuantos anhelamos penetrar en los
secretos que encierra lo descono-
cido."

Observatorio Municipal

El tiempo
Día 15.
Hasta diez y siete horas perma-
neció el cielo semicubierto. A esta
hora se extendieron las nubes por
todo el horizonte, empezando a
lloviznar a diez y siete horas y
quince minutos, sin registrarse en
el pluviómetro precipitación sensi-
ble a diez y ocho horas.
El viento, muy vario, sopló, en

En la "Mariposa"
Los artículos más modernos para la
estación de invierno.

la mayor parte del día, del Sur. Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 20,6 grados; mínima, 14,0. La máxima presión barométrica, reducida al nivel del mar, fué de 764,9 milímetros, apreciándose en 5,1 la oscilación barométrica. La humedad relativa media fué de 51 céntimas. El espesor de agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas fué de 4,1 milímetros. Hubo mar rizada.

PARA MAÑANA

CONTESTANDO ALUSIONES

Con este mismo título hemos recibido un escrito del inspector de las obras de la Avenida Marítima, nuestro distinguido amigo, don Luis Díez de Losada, contestando a las alusiones que en el suyo, publicado en la edición del martes de "Gaceta de Tenerife", le hace el Sr. Arroyo, que no publicamos hoy por exceso de materia.

También hoy hemos recibido un escrito del ingeniero director de las obras de la Avenida Marítima, don Julián Dorao, y el exceso de original nos impidió darle publicidad en esta edición.

Mañana insertaremos los dos interesantes trabajos a que hacemos referencia.

Teatro Municipal

Con un lleno hasta el tejado—prueba de la ansiedad que existe por ver compañías líricas—se efectuó anoche la primera presentación de la zarzuela y ópera titulada "Nacher". Pusieron en escena las óperas "Molinos de viento" y "La Alsaciana", que tuvieron aceptable interpretación, distinguiéndose la señorita Navarro y el Sr. Melgosa, que, como el resto del conjunto, trabajan con entusiasmo y dentro de la más simpática modestia.

Se distinguió también el Sr. Ortiz de Zárate, director de la orquesta, por su acierto en el desempeño de su cargo.

Programa para esta noche.—La ópera en un acto, letra de Pascual Fornos, música de Luna, "Los Cadenetes de la Reina", y la zarzuela en un acto y tres cuadros de Ventura de la Vega, música de Rubio y León "Cambios naturales".

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado inspector jefe de Primera enseñanza de Las Palmas (Canarias), don Felipe Paniza Gamba.

Ha sido autorizada doña María de la Concepción Tarazaga y Colomer para que pueda poseer en la Escuela Normal de Maestras de Orense del cargo de profesora numeraria de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Las Palmas (Canarias).

Días pasados el marqués de Estrella fué visitado por el Comité ejecutivo de la confederación Nacional del Magisterio, que estuvo a rogarle que a la publicación de toda disposición relativa a la enseñanza proceda el informe o asesoramiento de los inspectores de Primera enseñanza y los representantes de las Asociaciones autorizadas con carácter oficial.

Futbol

El fallo de la Federación nacional. La R. F. E. F. ha fallado el pleito que desde hace largo tiempo sostenía el Celta de Vigo, y el Deportivo, de La Coruña, por el pase a este último Club de los jugadores del primero, Otero, Ramón González y Chiarri.

La parte ejecutiva del fallo es la siguiente: "Primero. Mantener los castigos a los jugadores convictos de duplicidad de licencias.

Segundo. Levantar los demás castigos (los que impuso la Federación gallega); y

Tercero. La Federación gallega debe tomar las oportunas disposiciones para hacer compatible la nulidad de todo lo actuado contra el Deportivo con la marcha del campeonato regional."

El encuentro Italia-España

Hoy se habrá efectuado en el Stadium Metropolitano de Madrid el primer partido de entrenamiento de la selección española que en fecha próxima ha de contender con la representativa de Italia.

Formarán parte de los equipos los mejores jugadores nacionales. Por razones fáciles de comprender nos abstendremos de publicar nombres; pero para que nuestros lectores no queden sin información, vamos a

nombrar la población donde reside cada uno de los jugadores designados:

Equipo A.—Barcelona, Vigo, Sevilla, Barcelona, Barcelona, Madrid, Barcelona, Oviedo, Madrid, Barcelona y Madrid.

Equipo B.—Oviedo, Bilbao, Bilbao, Irún, Gijón, Bilbao. Los cinco restantes jugadores residen también en la invicta villa.

El Hespéridea quiere ser Real

Han visitado al Excmo. señor Capitán general de la región, duque de Santa Elena, el presidente y vicepresidente del "Hespéridea Sporting Club", de La Laguna, Sres. Bluiett y Renshaw, solicitando de la primera autoridad militar que interponga su valiosa influencia para que se conceda el título de "Real" a la Sociedad que representan.

El duque de Santa Elena prometió atender las aspiraciones del "Hespéridea".

OBITUARIO

Ha fallecido en esta capital nuestro estimado amigo don Pedro Leocadio Pérez Barreto.

El finado era muy apreciado por su carácter recto y gran amor a esta ciudad, de cuyo engrandecimiento era ferviente entusiasta.

En esta Institución de segunda enseñanza explicó varias ocasiones la cátedra de francés.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

DIPUTACION PROVINCIAL

Designación de diputados interinos

Ayer tarde, en unión de su ayudante, Sr. Adayturriaga, se personó en la Diputación Provincial, el Gobernador civil, Sr. Vallejo, quien interin se haga el nombramiento de nuevos diputados, se ha encargado del despacho de todos los asuntos de aquella Corporación, como presidente nato que es de ella.

Se nos expresa que ya se ha dado comienzo a la labor de designar diputados interinos.

Ya suenan los nombres de algunos, entre quienes se encuentran don Diego Guigou, don Jacinto Casariego, y don Restituto Tenés.

Hasta la fecha oficialmente nada se sabe; pero lo que fuere se sabrá con certeza de un día a otro.

De los diputados se hará esta nueva distribución: Santa Cruz de Tenerife, 4; La Laguna, 3; Orotava, 1; Puerto de la Cruz, 1; Icod, 1; Granadilla, 1; Gomera, 1; Hierro, 1; Santa Cruz de la Palma, 2; Los Llanos, 1; Las Palmas, 4; T. Ide, 2; Guía de Gran Canaria, 2; Fuerteventura, 2 y Lanzarote, 2.

Paseo y música

Programa de las obras musicales que mañana jueves, 6 a 8 de la noche, ejecutará en la plaza de la Constitución, la Banda municipal de música:

- PRIMERA PARTE
1. A Melilla va el soldado, paso doble; Schumann.
 2. Les paucents, vals; Walz.
 3. I dispetti amorosi, fantasía; Cuiperio.

- SEGUNDA PARTE
1. Marux, gran fantasía; Vives.
 2. El regalo de boda, serenata; Soutillo y Vert.
 3. El capricho de una reina, paso-doble; Soutillo y Vert.

Bull West African Line

(A. H. Bull & Co.—NEW YORK)

El aguilón y rápido vapor americano de gran porte WEST HUMBRAW

deberá llegar a este puerto, procedente del Golfo de México y New York, el día 25 del actual, saliendo inmediatamente de efectuadas sus operaciones de descarga, para Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissau, Conakry, Freetown, Sherbro, Monrovia, Grand Bissam, Assiata, Secoundee, Cape Coast Castle, Winnebah, Accra, Lome, Cotonou, Lagos, Port Harcourt, Duala, Matadi, Loanda y Lobito Bay, para cuyos puertos admite carga general y pasaje, como igualmente para cualquier otro de la Costa de África, siempre que se presente suficiente carga.

Para informes dirigirse a Viuda de Francisco Camarero, D. Altari, 17.—Teléfono 107.

DE REALEJO ALTO

EL BAILE DEL DOMINGO

El domingo próximo, día 20 por la noche, se celebrará en los salones de la Sociedad V. I. del

Teide un baile de disfraz, amenizado por una orquesta compuesta por elementos de la misma.

Es tal el entusiasmo que existe en el bello sexo y jóvenes de la localidad que promete ser un éxito como el celebrado el día primero del actual, al que concurrieron incalculable número de encantadoras mascaritas que hicieron las delicias de la concurrencia.

CARNET DE SOCIEDAD

En breve contraerá matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Dolores Delgado, nuestro estimado amigo y correligionario, don José Farina Hernández.

—Anoche se embarcó para la Península, don Francisco Alvear, ingeniero de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, rematadora de las obras de la Avenida Marítima.

—En esta capital ha dado luz una niña, la señora esposa del industrial de esta plaza, don Francisco Pérez García.

Notas municipales

De quintas

Por la Comisión Mixta de Tenerife han sido declarados útiles para el servicio militar y declarados soldados, los p. ófagos amistiados Toribio Núñez González y Luis Cabrera Domínguez.

Para su comparecencia ante la misma a los efectos de ser reconocidos y talados, se cita a los mozos Antonio Basset Giménez, Julio González Farfía, Francisco Carballo Alvarez, Diego de S. Pedro Hernández Veguero, Juan Rivero Estévez, y José Ramón Pérez González, para que se presenten acompañados del comisionado, el día 21 del actual, a las 10.

Denuncias

Al Sr. Gobernador Civil ha sido denunciado don Gabriel Oiver por circular por las calles de esta ciudad en el vehículo de su propiedad con el farol piloto apagado.

—También ha sido denunciada a la misma autoridad la que dijo llamarse Aurelia Pimenta, por haber vendido en la plaza del mercado las cebollas a mayor precio de tasa.

—Por la Inspección pecuaria ha sido denunciado el cuadro de la calle de San Juan Bautista, por no hallarse en condiciones sanitarias.

El catastro

Por la Inspección de Sanidad Provincial se comunica a la Alcaldía que habiendo sido acordado por la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad en sesión celebrada el día 13 octubre último, a propuesta del señor Presidente de la misma, llevar a cabo el catastro que ordena la Real Orden de 9 Agosto del mismo año, y que como para cumplir este precepto se hace necesario el nombramiento del personal encargado de este importante servicio, ruega se disponga el nombramiento del mismo a los fines consiguientes.

Multa

Por el señor Gobernador Civil le fueron impuestas 25 pesetas de multa al vecino de esta ciudad, Juan López Llaneza, por hallarse en estado de embriaguez y cometer actos inmorales en la vía pública.

Comisión Permanente DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Acordado por este Cuerpo en la sesión del 28 de Diciembre último abrir un concurso para arrendamiento de un local en la Villa de Arico (Barrio de Arico el Nuevo) donde instalar una centralita telefónica para dar comunicación urbana a esta localidad, se hace público para que las personas que deseen acudir a aquél presenten sus solicitudes extendidas en papel de la clase octava de una peseta dirigidas al señor Presidente de esta Excelentísima Corporación durante un plazo que se comenzará a contar desde el día de la fecha y que se terminará el 15 del actual.

Las condiciones de este concurso son las siguientes:

1. El local ha de medir por lo menos 4,50 por 5 metros.
2. Su precio de arrendamiento no excederá de 300 pesetas anuales.
3. Tendrá servicio de agua y de retretes.
4. En la instancia se expresará la clase de pie y techo del local.
5. El arrendamiento se hace por plazo de diez años.
6. El Excmo. Cabildo se reserva el derecho de elegir entre los locales ofrecidos el que a su juicio reúna mejores condiciones, así como el rechazar todas las ofertas.

—Santa Cruz de Tenerife 4 de Enero de 1924.—El Secretario, A. Lara y Z. Visto bueno, Salazar.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 15—11'55 (Recibido anoche)

De la Península

Traslados

La Gaceta publica una disposición trasladando al Juzgado de primera Instancia de la Orotava, al juez don Juan Sánchez Real, que desempeñaba el de Santa Cruz de la Palma.

A la Audiencia de Bilbao, al abogado fiscal de la de Santa Cruz de Tenerife, don José Gómez De gano y Sánchez.

Al Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, al que en la actualidad sirve el de Ceuta, don Ricardo Alcaide.

Nombramiento

También publica la Gaceta el nombramiento de don Joaquín Ramírez, para el cargo de abogado fiscal, de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

El señor Ramírez se hallaba en la actualidad en Montilla.

Se disuelven los reformistas

Don Melquiades Alvarez ha declarado disuelto de hecho, el partido reformista por él acudido.

También declara que espera reorganizarlo de nuevo con un programa nuevo.

Las haciendas locales

Los directores de Hacienda y Administración, señores Lara Florez y Calvo Sotero, estudian la reorganización de las haciendas locales.

El proyecto lo implantará la Dirección de propiedades.

Un incendio destruye parte de la Escuela de telegrafía

A las tres de esta madrugada, se declaró un horroroso incendio en el edificio de la calle de Torrijos, ocupado por la Escuela práctica de telegrafía.

Las llamas invadieron dos de los pabellones del edificio, que fueron destruidos totalmente.

Las pérdidas causadas por el siniestro son de consideración.

Uno de los que trabajaban en la extinción del incendio, resultó herido.

Las horas de trabajo en las oficinas de Hacienda

La Gaceta publica una real orden en la que se dispone que, a partir de mañana, las horas de trabajo en las oficinas y dependencias de Hacienda, sean de nueve de la mañana a dos de la tarde.

También dispone que habiendo servicios retrasados, la jornada se elevará a seis horas, cuando menos, consecutivas o divididas en mañana y tarde.

Asimismo se podrán aumentar las horas de trabajo a los empleados que no den el rendimiento debido.

Se autoriza los traslados a otras provincias, motivados por faltas de celo y asiduidad en el desempeño del cometido asignado a cada funcionario.

Madrid, 16 (Sin hora)

Una visita a la Escuela incendiada

El Director general de Comunicaciones, ha visitado la siniestrada Escuela práctica de telegrafía, para apreciar personalmente la magnitud de los daños causados por las llamas.

Estos se calculaban en un millón de pesetas.

El incendio se cree fuera originado por un cortacircuito.

Se hacen las oportunas diligencias.

En prisión preventiva

Ha ingresado en prisiones militares, el comandante de Caballería don Rafael Manrique de Lara.

A este jefe se le acusa de un delito de estafa.

Ex concejal procesado

Se ha dictado auto de procesamiento, por el delito de cohecho, contra el ex concejal don Alvaro Blas.

Patriotismo y disciplina

Don Melquiades Alvarez ha dicho a los amigos que le han visitado, con motivo de la disolución del partido que acudilla, que en estos momentos se impone la disciplina y el patriotismo.

La madre de Mateu

Procedente de Barcelona, ha llegado a esta Corte la madre y una hermanita de siete años de edad, de Pedro Mateu, condenado a muerte por el asesinato del señor Dato.

Se proponen visitar a don Alfonso para pedirle el indulto del reo.

Siempre las pesetas!

La propietaria doña Gregoria Criado, ha hecho una denuncia al Juzgado contra un señor llamado don José Ruiz, quien se apoderó de 220.000 pesetas que le entregó para un negocio.

Los nuevos diputados provinciales

El gobernador ha asegurado hoy que entre los nuevos diputados provinciales por Madrid, figuran prestigiosas personalidades.

El ambulante Soto, de clara

El juez del Centro, ha interrogado al ambulante Soto que se fugó con los valores declarados. También interrogó a la amante de éste y a los compañeros que viajaban en el mismo tren.

En el interrogatorio, Soto se declaró único autor del robo de los valores.

Niega que premeditara la fuga. Esta la pensó durante su viaje. Añade que solo encontró en la valija, 40.000 pesetas en metálico.

Decretos a la firma

Hoy se han puesto a la firma, los siguientes decretos.

Uno del Ministerio de Hacienda haciendo una combinación de funcionarios de las aduanas.

Otro del mismo, concediendo un crédito de medio millón de pesetas para pagar una anualidad de sus sueldos a los herederos de los indígenas muertos en la guerra de Marruecos.

Del Ministerio del Trabajo, uno nombrando presidente del Instituto de Comercio, al conde de Caralt.

Otro del mismo aceptando las dimisiones presentadas por el señor Pedregal, del cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales, y del señor Guillensol, del de vocal del Consejo de Emigración.

Madrid, 16 (Sin hora).

Más decretos

Las atribuciones del Alto Comisario. El Directorio ha aprobado el

EL BAZAR

Loza, Cristalería y Novedades. IMELDO SERIS, 40 (Frente al Teatro)

Hoy se olvidó usted de visitar EL BAZAR. Haga mañana. Entre los muchos artículos que acaba de recibir esta casa. PARA REGALOS, hay juegos de lavabos y tocador, en cristales de bohemía tallado a mano.

No compe el regalo de la amiga sin visitar EL BAZAR, pues los encuentra al precio que desea.

Visite EL BAZAR Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

decreto confiando al Alto Comisario de España en Marruecos, máximas atribuciones.

La unificación de la acción en Marruecos

También aprobó otro decreto creando en la Presidencia, la sección que unificará la acción de los distintos ministerios en Marruecos.

El subsecretario de Gracia y Justicia

El general Vallespinosa, ha anunciado la posibilidad de que se sustituya al actual subsecretario de Gracia y Justicia, que se halla enfermo.

EN BARCELONA

El arqueo de los fondos de la Diputación

Dicen de Barcelona, que el gobernador ha presenciado el arqueo de los fondos de la Diputación provincial.

Al firma el acta, el gobernador declaró que se hallaba satisfecho del estado de la misma.

Denuncia contra el administrador de Loterías

También dicen de Barcelona, que don Arturo Perelló, ha denunciado al administrador de Loterías, por haberle negado un décimo del número agraciado con el gordo del último sorteo, que le había pagado, y que por tenerlo abonado se presentó a recogerlo el mismo día del sorteo.

CAMBIOS

Libras,	33'26
Francos,	34'70
Marcos,	0'00
Dólares,	7'88

“Colegio Añaza”

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Case en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Páravulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5. CALLE DE SAN LUCAS, 5

NOTICIAS

La R. Academia Española ha concedido el premio a la virtud para 1923 al famoso sargento Basallo, que tan inestimables servicios prestó durante el cautiverio de los españoles en Axdir.

El Ilustre Director de la Academia, don Antonio Manra, ha hecho entrega del premio al sargento Basallo con frases de felicitación y afecto.

—Por causas interiores, ha quedado disuelto el Club Balmonte, de reciente fundación en esta capital.

—La base principal de la pomada LYOL, es el oxígeno "naciente", elemento principalísimo en la naturaleza. Por eso quita el dolor de las quemaduras, evita que se levanten ampollas, y efectúa una rapidísima curación en ellas y en las heridas.

—¿Qué no hace un enfermo por conseguir su curación? Y ved si no, el sacrificio que supone beber un vaso de sangre recién extraída del animal como practican algunas personas mal aconsejadas. Una ampolla de Hemoglobina Líquida Dr. Gran, contiene los mismos principios activos, pero sin los peligros de fatigar su estómago con un líquido que no es asimilable y que puede ocasionarle otros graves trastornos.

Sensacional para el público.—Se realizan a precios increíbles las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases, hasta de futbol.

No comprar sin antes visitar EL BARATO Calle de San José, No. 28.

Se alquila una casa en La Laguna, con jardín y agua a presión. Darán razón en esta capital, Alfonso XIII, número 33.

Se venden por partidas, ladrillos de barro de buena calidad y buen tamaño. Darán razón, calle del Dr. Allart, 27, duplicado, oficina.

Se vende una vaca de raza holandesa, propia para lechería. Darán razón en la calle del Doctor Comenge número 7.

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL ANEJO, denominado "PICO PLATA, de FLORIDO HERMANOS.

Radium.—Curación del cáncer: epitelomas, sarcomas, angiomas, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibromiomas y metrorragias (blenorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chil, 21.—Las Palmas.

Sociedad Obrera Marítima de carga y descarga

AVISO

Ponemos en conocimiento de los dueños de panaderías, comisionistas y almacenes de harina, que a partir del 1.º de Marzo de 1924, los trabajadores de mar y tierra de este Puerto, no descargarán sacos de harina que exceda su peso bruto de 100 kilos.

Esta determinación se tomó en junta general celebrada la noche del 11 de Diciembre de 1923 debido a las constantes quejas de los obreros que en este trabajo intervienen de que no es humano cargar a un hombre sobre su cintura o el hombro un peso de 120 kilos que es lo que pesan en la actualidad la mayor parte de las balas de harina que se importan de Inglaterra y a no menos importante de que se han inutilizado algunos obreros que intervienen en cargar el peso de esos sacos.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Enero de 1924.—La Directiva.

Pérdida

Se gratificará a quien entregue tres escrituras de tres casas en un rollo, en el Taller de Herretería de don Felipe González, calle de la Amargura, número 2.

Buena ocasión

Se venden: Un motor eléctrico de 3 H. P. nuevo; un molino para café, o refinar azúcar, movido por fuerza motriz, sin estrenar; un coche de uno o dos caballos, según se desee, y un piano de buena marca.

Informarán: Imeldo Serís, 99, trasera del Banco de 9 a 12.

ULTIMO MODELO DE IMPERMEABLES

Para Militares
Candelaria, 24

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases, hasta de fútbol.

No comprar sin antes visitar EL BARATO, calle de San José, No. 28.

B. Mascareño Hernández
ABOGADO
Teobaldo Power, núm. 12
De 10 a 1 y de 4 a 6

La leche condensada y la mantequilla DE P. F. ESBENSEN



Pidanse siempre estas marcas.



SANATORIO
Plaza 25 de Julio, número 4
Director: J. Rodríguez López
Cirujano General

Especialista en síndicos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, boceos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, excepto los festivos.

¡Al público! ¡Al público!

MUCHO OJO con el PESO NETO de las cajas del

JABON MOTEADO AZUL

La MARCA ORIGINAL "LA RUEDA"

Tiene un peso neto de 46 kilos en caja y de k.º 1'132 en barra.

Se ofrecen IMITACIONES en cajas de 40 kilos cuyas barras pesan solamente K.º 1'000

¡NO DEJARSE ENGAÑAR!

¡NO DEJARSE ENGAÑAR!

Café Madrid
Instalado en los bajos de la Juventud Republicana

Cerveza, Café, solo y con leche, Chocolates, Papas a la paja.

ALMEJAS frescas se reciben en todos los correos de la Península.

DULCES FINOS

Los Cambulloneros
ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana en barras, jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria 24; Teléfono 277

Vicente Bernabé G. Iván
MÉDICO
Consulta diaria de 11 a 12 y de 1 a 3
VIERA Y CLAVUJO, 5
TELÉFONO NÚMERO 373

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro, Bethencourt Alfonso, 20

Juan Croissier
Sastrería
DOCTOR ALLART, NUM. 20

Se necesitan operarios para confección de chalecos.

En la "Mariposa"
Las lanas más finas para Señoras.

Pulpa seca de remolacha

El mejor alimento para toda clase de animales y muy especial para el ganado vacuno, caballar y de cerda. Las vacas de leche producen más y mejor cantidad alimentándose con pulpa. Muy económico por ser todo asimilable.

VENTA EN PARTIDAS Y AL DETALLE
— Dámaso García López —

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Vinos finos de la Rioja
Gran Cognac FARO
Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:
EDMUND CAULFIELD.

"La Suiza"
Compañía Anónima de Seguros Generales de ZURICH

Fundada en el año 1869

Capital Social . . . Francos suizos 5.000.000
Capital desembolsado . . . Francos suizos 1.250.000
Reserva de Capital . . . Francos suizos 1.950.000

Sucursal Española: Moreto, 8, Madrid.

SEGUROS MARITIMOS SOBRE TODA CLASE DE MERCANCIAS

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en esta Plaza, Don Francisco Guerrero Cazorla, oficina Calzada de la Noria, número 1.—Teléfono 124.

Insuperables. No tienen rival

Es muy interesante para usted saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos SUPER ELEGANTES de la Fábrica LA BELLEZA, los que puede asegurarse QUE NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita Plus. 0'20.

Además, como verdaderas novedades de SUPERIOR CALIDAD, la misma Fábrica ofrece vitolas de sitio lujo finamente elaboradas y en competencia CON LAS DE LAS FÁBRICAS DE LA HABANA.

Cremsas, en cajas de 25. Tenorios, en cajas de 25.
Excelsoas, en cajas de 25. Aguilas, en cajas de 25.
Estrellas, en cajas de 25.

Y otra gran variedad de vitolas finas y corrientes presentadas con elegancia.

LA BELLEZA ofrece, además, sus célebres elaboraciones con CAPA DE BRASIL SELECCIONADO, a los siguientes precios:

Conchas, en cajas de 50, Pesetas 10'00 la cajita.
Londres, en cajas de 50, Pesetas 14'00 la cajita.
Brevas, en cajas de 50, Pesetas 17'00 la cajita.

Lo más SUPERIOR. Lo más ROMÁTICO. Lo más SELECTO que se fuma. No dude usted un momento que LA BELLEZA es una fábrica moderna montada con todos los adelantos del progreso, que se afana por dar a sus favorecedores LO MEJOR DE LO MEJOR. Así lo prueban los resonantes éxitos que alcanzan constantemente todas las elaboraciones de LA BELLEZA.

D-pó-itos: En la Fábrica, Teobaldo Power, número 6 Ángel Carrillo, Plaza de la Constitución

Tintorería "Paris"
DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas.
NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL GLOBO

Fumadores, alerta!.....
Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos

la nueva marca de cigarrillo

EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA GENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

Automóviles "FIAT"

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Modelo 501 Spyder	2 Piazas	Ptas. 8.000
501 Torpedo lujo	4	8.000
501	5	8.500
501	normal	7
505	lujo	7
510	7	15.000

Estos precios se entienden franco en esta, libres de todos gastos y completamente equipados con todos sus accesorios.
Dentro de breves días llegará una nueva remesa.
Agente general para Canarias: Alberto Camacho. Imeldo Serís 70 y 72

ALMACÉN DE TEJIDOS

ROMAN MORALES RUFINO

22, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605

Este acreditado almacén ha rebajado, como es costumbre todos los años, los precios de sus artículos.

	Pesetas		Pesetas
Punto de seda superior	de 13'00 a 10'00	Lanas para señoras	de 3'00 a 3'50
Mantas de algodón	de 5'00 a 2'90	Gergas de todos colores	de 3'00 a 2'70
Id. grandisimas	de 15'00 a 10'00	Retortas piezas de 44 varas	de 30'00 a 27'00
Id. de colores	de 15'00 a 11'00	Id. id. de 44 id.	de 30'00 a 28'00
Paños para abrigos	de 3'00 a 2'25	Id. id. de 26 id.	de 33'00 a 26'00
Trajes para caballeros	de 70'00 a 45'00	Id. id. de 26 id.	de 34'00 a 29'50
Percalles	de 1'75 a 1'20	Id. id. de 26 id.	de 33'00 a 28'75
Id.	de 1'50 a 1'00	Medias lanas superior	de 1'60 a 1'25
Id.	de 1'25 a 0'70	Id. id. id.	de 1'40 a 1'00
Gamuza color para abrigos	de 14'00 a 10'00	Céfiros finos	de 1'25 a 0'75
Id. id. id.	de 7'00 a 4'50	Id. id.	de 1'50 a 1'00
Driles superiores	de 3'00 a 2'00	Id. id.	de 2'00 a 1'40
Id.	de 2'50 a 1'75	Id. id.	de 2'50 a 1'70
Id. negro	de 2'00 a 1'40	Percalles para camisas	de 2'50 a 1'60
Coti adamascado	de 13'00 a 7'5	Bañadas	de 7'00 a 4'25
Id. a listas	de 4'00 a 2'40	Id.	de 15'00 a 11'00
Linones finos en colores	de 3'00 a 2'30	Id. grandisimas	de 30'00 a 22'00
Crespón la China superior	de 12'00 a 8'75	Espumilla negra y caeala	de 1'25 a 0'85
Chalmesses superior calidad	de 25'00 a 18'00	Id. id.	de 1'30 a 1'10
Sedas lavables	de 5'00 a 3'60	Hiqué blanco superior	de 2'00 a 1'55
Id. id.	de 4'00 a 3'00	Id. id. id.	de 2'50 a 1'70
Colchas para un cuerpo	de 14'00 a 10'50	Terlopelol trajes señoras	de 15'00 a 10'50
Id. id. id.	de 15'00 a 12'00	Id. id. id.	de 13'00 a 8'75
Id. id. id.	de 17'50 a 14'00	Id. estrecho	de 5'50 a 4'00
Id. de matrimonio	de 25'00 a 17'00	Id. id.	de 4'50 a 3'25
Id. de piqué cuerpo y medio	de 30'00 a 20'00	Peluches	de 12'00 a 9'00
Id. id. grandisimas	de 45'00 a 30'00	Dril alpaca	de 3'50 a 2'50
Pañoletas negras superior	de 24'00 a 17'50	Id. id.	de 3'00 a 1'70
Id. id.	de 27'50 a 18'50	Dril cordoncillo militares	de 4'50 a 3'00
		Gabardina para militares	de 6'00 a 4'50

Y una gran variedad de otros artículos difíciles de enumerar propios para la nueva estación.

Aprovechar esta ocasión que es por muy poco tiempo.

Automóviles "DODGE"

ESPECIFICACIONES:

Motor.—De 4 cilindros fundidos en bloque, sección «L»; planta motriz unida de 98 milímetros de diámetro por 114 milímetros de carrera; 3 puntos de apoyo; culata del motor desmontable.

Caballos de fuerza.—De 30-35 C. de F. (Fórmula N. A. C. y R. A. C. 24 H. P.)

Lubricación.—Del motor por bomba y sopladora, del chasis por sistema lubricante de alta presión.

Enfriamiento.—Agua circulada por bomba centrífuga, radiador tubular y ventilador impulsado por correa.

Carburador.—Modelo especial, tipo flotador automático.

Alimentación.—Por sistema al vacío. Tanque del combustible atrás, capacidad 55 litros.

Encendido.—Por magneto de alta tensión con distribuidor y bobina; regulador de chispa automático.

Arranque.—Generador-arranque de unidad simple y 12 voltios; batería eléctrica de 12 voltios.

Embrague.—De disco seco múltiple; desembrague por combinación de palancas y cojines de bois impulsor.

Cambio de velocidad.—Del tipo selectivo de engranaje deslizante. Tres velocidades de avance y una de retroceso. Dos cojinetes anulares de bois y dos cojinetes de rodillos. Toda el engranaje de acero y radio-alcorno, tratado al calor y endurecido.

Transmisión.—Por unión universal simple; árbol de mando cubierto por el tubo de torsión.

Frenos.—De mano y pie, para las ruedas traseras

Carretería.—De turismo, 5 pasajeros.

Distancia entre ejes.—2 metros 955 mm.

Ruedas y neumáticos.—De madera con piñas de acero, 5 neumáticos, acorcionados sin pestañas y anti-resbaldar, 85 por 105 milímetros (32 por 4).

Parabrisas.—De visión clara, tipo de ventilación, con limpiador del cristal.

Color.—Negro-chról.

Precio: Ptas. 8.800.

LOS HAY EN EXISTENCIA

Representante: P. Davey
Alfonso XIII, 88; Telno. 567
y La Rosa, 42; Teléfono, 199

Fabrica de gas

Gran rebaja de precios para COK y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica. Pesetas 5'50
 Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio. Pesetas 6'00
 Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica. Pesetas 110'00

El COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repardidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquitrán kilo suelto. Ptas. 0'50 Alquitrán tonelada 1.000 kilogramos. Ptas. 100'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, alante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresa:

En carroza automóvil Entierro de 1.^a, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.
 Idem de 2.^a, excepto apertura de sepulcro, 160 pesetas.
 Idem de 3.^a, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.

Féretros tanto grandes como pequeños, a precios reducidos.

Exposición de coanas de alquiler y féretros de gran lujo

Servicio permanente
 Teléfono, 80—Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidos

LO MEJOR QUE SE POMA

Brisas de Marales Clavijo	0'20
Pensamiento	0'10
Argelinos	0'25

FUERTE

El Cigarrillo	0'25
23 hebra limpiada, fina calidad	0'25
Iniciado en fecha histórica	0'25

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Serís, 121
 Teléfono 35

Tintorería.
 Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)
 Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se conocerán.

Café Central, de José Robles Cruz Verde, 14
 Especialidad en vinos, cervezas y licóres. Cenas económicas Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
 Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundir con Cruz Verde 14

Empresa de coches de plaza
 Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.
 Parada núm. 11
 Teléfonos: Cochera, núm. 506

A los consumidores de carbón Cok y vegetal
 El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le presta el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería
 Teléfono número 96

LIBROS
 Se vende un ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Blasco Ibañez.
 La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadernados lujosamente.
 Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.
 En la Imprenta García Cruz darán razón.

En la "Mariposa"
 Abrigos, gabardinas, jersey, e impermeables para Señoras

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esquemas.

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

A demás hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades.

Recordatorios de aniversarios Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros [oficina] les.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52

Quirujía general
 Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, aneurismos, hernia, esófago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología
 Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología
 Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos
 Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general
 Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
 Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método in vivo

Inyecciones 606 Alemán y Francés
 La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene en su interior todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

El servicio médico en todas sus formas para el tratamiento de disintas enfermedades.

Corrientes gálicas, fardiacas, de Weyler, ondulatoria, sinusoidal

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
 Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7



THE PERFECTION

de Santa Cruz TENERIFE

The London Assurance
 Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez.
 Dirección, Doctor Conenge, 31.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

Fábrica de Chocolate

LA GOLONDRINA

MARCA REGISTRADA



Julian Sáenz Martínez

Santa Cruz de Tenerife
 Sucursal en la Laguna Alfonso XIII

Esta fábrica emplea los mejores productos fabricando las más exquisitas calidades

A LA VAINILLA
 ESPECIAL PARA
 CONVALESCENTES

A LA CAÑELA
 ESPECIAL PARA
 DIABÉTICOS

CALIDADES Nº 1 Y Nº 2

Esta casa sigue también vendiendo sus especialidades de cafés tostados y molidos procedentes de Puerto Rico, Caracas y Brasil

YEOWARD LINE
 SALIDAS DE ENERO PARA LIVERPOOL

Día 5, vapor *Aguila*
 Día 12, vapor *Avoceta*
 Día 19, vapor *Ardeola*
 Día 26, vapor *Alondra*

Estos vapores tienen hueco disponible para fríos y reanen las mejores condiciones en sus toldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Vapor para la Habana
 Viaje en 11 días

El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.676 toneladas y dos hélices hará su próximo viaje con destino a la **HABANA**

llegando a este puerto el 15 de enero de 1924.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la Habana y tiene camarotes de dos, 4 y 6 literas para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos se suplica, encarecidamente al pasajero que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Para informes dirigirse a **D. R. García**, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hevías (antes Tigre), núm. 5.

Línea de Vapores Fruteros
 OTTO THORESEN.—Kristiania

SERVICIO A LONDRES
 Salidas del mes de Enero
 El magnífico vapor *Ardenia*, el día 17 para LONDRES
 El magnífico vapor *Brabant*, el día 24 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA
 Salidas del mes de Enero
 El magnífico vapor *Luksejell* el día 21 para DIEPPE.
 El magnífico vapor *Sevilla*, el día 26 para DIEPPE

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Línea Pínillos

SERVICIO RAPIDO Y MENSUAL A LA ISLA DE CUBA
 El hermoso vapor correo español de doble hélice y 8.000 toneladas saldrá fijamente de este puerto el 27 de enero de 1924, para **Santiago de Cuba y la Habana** para donde admite el pasaje y la carga que se haya presentado oportunamente.

Para más informe: Sus consignatarios, Silinto y Lelesma.

Consultorio Médico-Quirúrgico
 Dr. Alvaro del Río y González
 Médico del Hospital Civil
 Consultas de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

Banco Hispano-Americano
 Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo Villafraña del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

BANKERS:
 London County Westminster and Parr's Bank Limited.—Bow Street Branch

MARKS & Co., Ltd.
 Covent Garden - Londres

Importadores de Bananas, Patatas y Tomates
 Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios

Agente para las Islas Canarias: **JUAN LA SERNA**, Progreso, número 32.

OPTICA MEDICA
 Graduación de la vista por el optométrico

LORENZO VILLALBA
 SAN JOSE, 17

Gran existencia en cristales. Las más modernas monturas.—Visite usted este gabinete. Se da toda clase de garantías al cliente. No coma en ninguna otra casa sin antes visitar esta.—PRECISION EN LAS RECETAS MEDICAS.
NO OLVIDARSE, SAN JOSE, 17

Alvaro Rodríguez López
 Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife
 Vapor «Santa Ursula».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauced, Tamacorte, Silos, Garachico e Icod.
 Vapor «Sancho II».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

The Union Castle
 Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés de 7.612 toneladas de registro, **Granully Castle** se espera en este puerto el 16 de ENERO, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 200 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co., Agentes.**

David Maciver & Co. Limited

El vapor **Araby** de 4.936 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Enero, con destino a **Liverpool**

Tiene hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **Hamilton y Co., Agentes.**

Compañía Transmediterránea

El rápido y de gran porte vapor **Marques de Campo** saldrá de este puerto para los de **Casablanca, Tánger y Barcelona** el día 16 de los corrientes, admitiendo toda clase de pasajeros, carga general y de frutos para los mencionados puertos en inmejorables condiciones.

El magnífico vapor correo **Atlante** saldrá de este puerto para los de **Las Palmas, Cádiz y Sevilla**

el día 17 del corriente mes de Enero, admitiendo frutos, pasajeros y carga general en las mejores condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Manuel Cruz Delgado**, calle San José, 20.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Arawa** de 9.372 toneladas de registro, se espera en este puerto, el día 27 de enero con destino a **Londres**

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co., Agentes.**

The White STAR LINE

El vapor correo inglés de 12.221 toneladas de registro, **PERSIC** se espera en este puerto el 23 de enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co., Agentes.**

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 4.500.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos. 64.258.836'03

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, r-ención de quitas y demás combinaciones análogas, ren as vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

R-precinaciones e toda España. Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 A Cortes, 603.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

Deje V. de usar bragueros!



Retrato de G. F. Broocks (El inventor)

No es necesario hablar más de mi aparato para hernia, porque todo el mundo lo conoce. He vendido hasta ahora 150.000, con buen resultado.

—Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATI, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés). Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Consultas gratis todos los días. Horas: de 12 a 1, solamente.

Hernia, masaje y curación de calor.